





Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia. ------
- II. Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de las 61 versiones públicas de los contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, solicitada mediante la solicitud de información No. 330001123000012 y remitida por la Gerencia de Comercialización.

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.------

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 12:00 horas del 15 de marzo de 2023, declara instalada en Cuarta Convocatoria la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de la versión pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, solicitada mediante la solicitud de información No. 330001123000012 y remitida por la



2023 Francisc VIII-A







Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

El Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, presidente del Comité de Transparencia, presentó para su aprobación ante los miembros de este comité el Memorándum No. 14/2023 mediante el cual la Gerencia de Comercialización presenta la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos mediante la solicitud de información No. 330001123000012. Acto continuo el Comité procedió a razonar los preceptos jurídicos que regulan las versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial. Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente: **ACUERDO CT-IV-EXT-1 (15-03-2023)**. Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a parueba la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000012. A continuación, el presidente prosigue dando lectura al punto III Confirmar, modificar o revocar declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001123000027. En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001123000027, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de marzo del presente año donde el peticionario solicita: "Como feestejo del día de la mujer el licenciado juan de dios filberto cabrera rivera, subdirector de legalidad de la alcaldía de Xochimilico?"(sic). Toda vez que de la lectura de la solicitud se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Datos Personales, es por eso que se solicita a este comité la declaración de incompetencia. ALUERDO CT-IV-EXT-2 (15-03-2023). Con fundamento en lo establecido en el artí	Gerencia de Comercialización
versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial. Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente: **ACUERDO CT-IV-EXT-1 (15-03-2023). Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000012 .** A continuación, el presidente prosigue dando lectura al punto III Confirmar, modificar o revocar declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001123000027. ** En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001123000027, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de marzo del presente año donde el peticionario solicita: "Como feestejo del dia de la mujer el licenciado juan de dios filberto cabrera rivera, subdirector de legalidad de la alcaldía de Xochimilco?" (sic).** Toda vez que de la lectura de la solicitud se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es por eso que se solicita a este comité la declaración de incompetencia.** ACUERDO CT-IV-EXT-2 (15-03-2023). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Entidad, y con la	presentó para su aprobación ante los miembros de este comité el Memorándum No. 14/2023 mediante el cual la Gerencia de Comercialización presenta la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023,
la información reportada se emite el siguiente: ACUERDO CT-IV-EXT-1 (15-03-2023). Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000012. A continuación, el presidente prosigue dando lectura al punto III Confirmar, modificar o revocar declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001123000027. En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001123000027, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de marzo del presente año donde el peticionario solicita: "Como feestejo del dia de la mujer el licenciado juan de dios filberto cabrera rivera, subdirectorr de legalidad de la alcaldía de Xochimilco?"(sic). Toda vez que de la lectura de la solicitud se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es por eso que se solicita a este comité la declaración de incompetencia. Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente: ACUERDO CT-IV-EXT-2 (15-03-2023). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Entidad, y con la	
de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos por medio de la Solicitud de Información No. 330001123000012	
revocar declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001123000027,	de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba la Versión Pública de los 61 contratos de Cesión Parcial de Derechos vigentes al mes de febrero de 2023, requeridos
Información No. 330001123000027, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de marzo del presente año donde el peticionario solicita: "Como feestejo del dia de la mujer el licenciado juan de dios filberto cabrera rivera, subdirectorr de legalidad de la alcaldía de Xochimilco?"(sic)	revocar declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud
requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es por eso que se solicita a este comité la declaración de incompetencia	Información No. 330001123000027, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de marzo del presente año donde el peticionario solicita: " Como feestejo del dia de la mujer el licenciado juan de dios filberto cabrera rivera, subdirectorr
la información reportada se emite el siguiente:	requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es
ACUERDO CT-IV-EXT-2 (15-03-2023). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Entidad, y con la	la información reportada se emite el siguiente:
	ACUERDO CT-IV-EXT-2 (15-03-2023). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Entidad, y con la





Administración del Sistema Portuano Nacional Mazatlan S.A. de C.V.
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlan Sinalba — Tel (669) 9823611 Ext. 71600 — www.pijertomazatlan.c.







Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

En consecuencia y sin más por agregar, se procedió a la clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2023, siendo las 12:38 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la entidad

Lic. Rodrigo Andráde Aguilar Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivos. Lic. Julia Ferranda Carrillo Zamacona Secretaria Técnica

C.c.p.- Expediente



